

## Reporte de Cumplimiento de los Compromisos de la Carta de Servicios de Orientación de Primer Nivel

FEBRERO 2021

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN  
13291405484640

*Debido a la Pandemia de COVID-19, la atención de requerimientos de orientación en el canal presencial fue reemplaza por Orientación Virtual vía MS-TEAMS*

FIRMADO POR:

A continuación, el resumen de cumplimiento de los compromisos:

Compromiso	Detalle		
	Canal	% Obtenido	Cumplimiento del Compromiso al:
1. Obtener, como mínimo, que el 85% de ciudadanos que reciben orientación de primer nivel, manifiesten un nivel de satisfacción de 3, 4 o 5 estrellas con la orientación recibida.	Este Compromiso se mide tres atributos de manera independiente (Ver Anexo 01)		
	Virtual:	100%	100%
	Telefónico:	100%	100%
	Digital:	89%	100%
2. Atender como máximo en 20 minutos al ciudadano que solicita orientación presencial. Este tiempo se cuenta desde que se acerca a la Recepción del Senace, hasta que es contactado con personal responsable de brindarle dicha orientación.	En su reemplazo se ha implementado el canal virtual (ver Anexo 01).		
	-	-	-
3. Responder al menos el 90% de llamadas que ingresan a la opción 1 (consultas) de la Central telefónica del Senace y devolver diariamente las llamadas que no pudieron ser atendidas.	- Se atendieron 538 Orientaciones telefónicas de primer nivel entre el 1 y el 28 de febrero del 2021.		
	Telefónico	98%	100%
4. Responder al 100% de ciudadanos que realicen consultas de primer nivel a los correos <a href="mailto:contacto@senace.gob.pe">contacto@senace.gob.pe</a> y <a href="mailto:ventanillaunica@senace.gob.pe">ventanillaunica@senace.gob.pe</a> , en un plazo máximo de 2 días hábiles.	- Se recibieron un total de 78 consultas de Orientación digital de primer nivel entre el 1 y el 28 de febrero de 2021.		
	Digital	100%	100%

## Anexo 01

### Nivel de Satisfacción con la Orientación Recibida – FEBRERO 2021

#### Canal Virtual (antes Presencial):

El canal presencial ha sido reemplazado por el canal virtual por medio del cual brindamos orientación vía TEAMS, desde el 18 de mayo del 2020. En caso de requerir una orientación virtual por temas generales o de primer nivel, podrá solicitarla a través del correo electrónico [contacto@senace.gob.pe](mailto:contacto@senace.gob.pe), si el tema es referente a orientación para la inscripción o modificación en el RNCA, podrá solicitarlas a través del siguiente enlace de nuestra página web: <https://enlinea.senace.gob.pe/SolicitudAcceso/SolicitudReunion> (opción consultora).

Número de personas atendidas: 13 personas						
Número de personas que responden la Encuesta: 1 personas						
Calificación	Amabilidad	Información	Claridad	Porcentaje	Cumplimiento Compromiso	Medida de Subsanación
5 estrellas	1	1	1	100%	100%	
4 estrellas	0	0	0	0%		
3 estrellas	0	0	0	0%		
2 estrellas	0	0	0	0%	-	
1 estrella	0	0	0	0%	-	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	

#### Canal Telefónico:

Número de personas atendidas: 538 personas				
Número de personas que responden la Encuesta: 107 personas				
Calificación	N° de personas	Porcentaje	Cumplimiento Compromiso	Medida de Subsanación
5 estrellas	90	84%	100%	
4 estrellas	14	13%		
3 estrellas	3	3%		
2 estrellas	0	0%	0%	
1 estrella	0	0%		
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

#### Canal Digital:

Número de personas atendidas: 78 personas						
Número de personas que responden la Encuesta: 6 personas						
Calificación	Amabilidad	Información	Claridad	Porcentaje	Cumplimiento Compromiso	Medida de Subsanación
5 estrellas	3	3	3	50%	89%	
4 estrellas	3	2	2	39%		
3 estrellas	0	0	0	0%		
2 estrellas	0	0	0	0%	11%	
1 estrella	0	1	1	11%		
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

Encuestas de Orientación Virtual y Digital: Se aplican al 100% de ciudadanos que reciben la orientación.

Encuestas de Orientación Telefónica: Se invita a responder la encuesta, al 100% de ciudadanos que reciben la orientación.